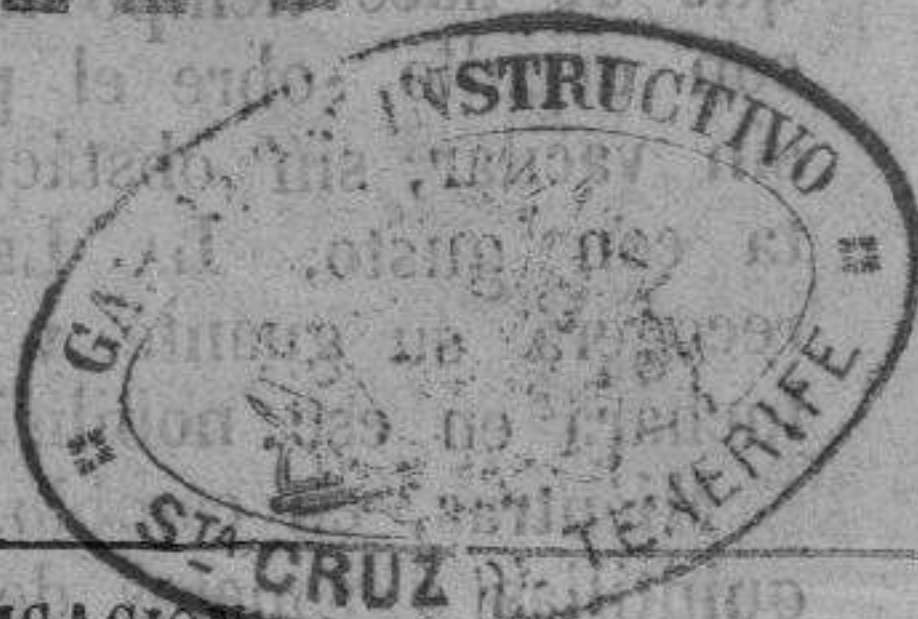


LA LEALTAD CANARIA

PERIÓDICO ALFONSINO.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta capital: Un mes, 1 peseta. En el resto de la Provincia y Península: trimestre adelantado, 3 pesetas 50 céntimos. Ultramar: 5 pesetas trimestre. Extranjero: 6 pesetas idem.

Santa Cruz de Tenerife.

JUEVES 7 DE ENERO DE 1875.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se publica este periódico los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes. Admite suscripción en su Director.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

BUQUES ENTRADOS.

- Enero 1.º De Lóndres, escalas y Sta. Cruz de la Palma, en 15 horas, vapor inglés *Greatham Hall*, cap. Mr. Hogg, 451 ton. 24 trips. 11 pasg. carga general, á los Sres. Guillermo Davidson y Compañía.
- 2 De Cádiz y Gibraltar en 13 días pail. esp. *Nazareno*, cap. D. Miguel Jorge, 34 tons. 7 trips. 3 pasg. carga sal, á la órden.
- 3 De Lóndres, escalas y de Orotava en 13 horas, vapor ing. *Risca* cap. Mr. Nash, 509 tons. 21 trip. carga general y cochinita, á Bruce, Hamilton y Compañía.
- 4 De Sta. Cruz de la Palma, en 3 días Berg. Gol. esp. *Rosario* cap. D. Miguel SósVilla, 147 ton. 15 trips. 6 pasg. con frutos del país, á Ghirlánda Herm. De Las Palmas en 24 horas, Berg. Gol. americano *Martha* cap. Mr. Pearson, 232 tons. 7 trips. carga general á H. B. Mac Kay.
- 5 De Sierra Leona en 8 días, vapor paquete inglés *Benin* cap. Mr. Crook 969 tons. 45 trips. 6 pasg., carga general á Bruce Hamilton y Compañía.
- » Queda entrando un brik-barca portugués.

DESPACHADOS.

- Enero 4. Para Lóndres, vapor inz. *Greatham Hall* cap. Mr. Hoog, 451 tons. 24 trips. con cochinita, por los Sres. Guillermo Davidson y Compañía.
- » Para Lóndres, vapor inglés *Risca* cap. Mr. Nash, 509 tons. 21 trip. 4 pasg. carga general, por Bruce Hamilton y Compañía.
- 5 Para Liverpool, vapor paquete inglés *Benin*, cap. Mr. Crook, 969. tons. 45 trips. 6 pasg. carga general, por Bruce Hamilton y Compañía.

FOLLETIN

LA GUERRA

(Conclusion.)

Y hora el varon que atlético domara
Del mar la furia, y con valor la presa
Al ronco incendio asolador quita,
Al débil amparando en su nobleza;
Aquel vigor potente que aliviara
Tantos dolores, á sentir empieza
Que pierde, y ve con espantados ojos
De sus heróicos miembros los despojos.

Y oye el gemido de la esposa amada,
Y de sus hijos el perenne llanto;
Y ve la faz terrible y angustiada
Del tierno anciano que le amara tanto:
Cadavérico el rostro, la mirada
Fija en sus ojos, inefable canto
De eterno adios, en brazos de su padre,
Ve tambien la agonía de su madre.

Y siente un fuego abrasador, intenso,
Y su débil razon turba y abrasa
El rayo opaco del dolor, y denso,
Negro vapor le ahoga y despedaza;
Retuécele el furor, y el brazo tenso
Fatal vision al parecer rechaza;
Y busca por do quier, su alma perdida
En ronca tempestad, hierro suicida.

CRÓNICA DE LA PROVINCIA

Al pié de estos renglones verán nuestros lectores la atenta carta que hemos recibido del Sr. Alcalde de esta poblacion, manifestándonos el acuerdo recientemente tomado por el Municipio de su presidencia de colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació el exclarecido 1er. Duque de Tetuan.

La idea en si, tiene que merecer nuestros aplausos: honrar de alguna manera la memoria de uno de los hombres mas ilustres de la España contemporánea, hacer algo que recuerde á cada paso que el vencedor de Africa y presidente tantas veces de los consejos de la antigua Monarquía, vió la primera luz, aunque por casualidad, en las islas Canarias; cosa es que bajo ningun concepto podemos desaprobar, y aplaudimos por ello á la corporacion Municipal.

Solo si, que no nos atrevemos, á pesar de todo nuestro deseo, á recomendar á nuestros abonados suscripcion de ningun género, aun cuando fuera de innegable oportunidad y por insignificante que pareciera; conociendo, como conocemos, las criticas circunstancias por que hoy todos atravesamos, que mal se pueden sobrellevar las infinitas cargas obligatorias, y recordando por cierto, que el ordenanza que nos traia la carta invitacion del Sr. Alcalde, era portador para muchos de dos papeletas de apremio y aviso por las contribuciones respectivas de 73 y 74.

Dice así la carta del Sr. Alcalde:

Y no oye el grito de dolor que lanzan
Eas tiernas flores que marchitas caen;
Ni el tropel de las víctimas que alcanzan
Su misma suerte, y en sus brazos traen
Al niño y al anciano y se abalanzan
Á toda muerte, y débiles, distraen
Su horror, un punto, al último tormento,
Oyendo el grande, universal lamento.

En giros mil, en densos remolinos
Pasan tan solo por su oscura mente
El recuerdo quizá de otros destinos;
Grata ilusion de un dia resplandiente;
Las acciones que espiritas divinos
Heróicas le inspiraran, y la ardiente
Voz con que al bien al mundo sujetara,
Y el templo vivo que á su Dios alzara.

Pero escucha la voz y el apagado
Jemido de agonía de sus hijos,
Y el maternal sollozo entrecortado,
Ya, en otros, ayes para él prólijos;
Y tiembla, y estremécese, arrancado
De su estupor; y con los ojos fijos
Busca anhelante á la que así solloza,
Ansiando ver la escena dolorosa.

Y agítase convulsa y se levanta
La madre entonces como aquel que el viento
Arbol marchito, cuando el rayo canta,
Dobla y retuerce en brusco movimiento;
Y alza á los cielos su mirar que espanta,
Y tiende el brazo tembloroso y lento,
Y muestra al padre, la razon perdida,
Todos sus hijos á sus pies sin vida.

Sr. Director de LA LEALTAD CANARIA:

Santa Cruz de Tenerife 4 de Enero de 1875.

Muy apreciable Sr. mio: El Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, deseando perpetuar la memoria del Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Capitan General de los Ejércitos Nacionales y Primer Duque de Tetuan, ha acordado colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació en esta ciudad; y para que todos sus conciudadanos contribuyan á tan laudable fin, ha dispuesto que aquella se costee por suscripcion, cuya cuota no pasará de diez rvn. quedando desde luego abierta en la secretaria de la municipalidad.

Ruego á V. se sirva tener la bondad de insertar en el periódico de su digna direccion la presente carta, por cuyo favor le anticipa las más expresivas y sinceras gracias su muy afectisimo S. S. Q. B. S. M.

Juan Garcia

Por iniciativa de algunas distinguidas Señoras de esta poblacion, piénsase en dar las tres noches de Carnaval baile de máscaras en nuestro Teatro, destinando su producto á un establecimiento de beneficencia.

Aplaudimos con entusiasmo el pensamiento y abrigamos la confianza de que han de obtener sus caritativas iniciadoras el mas satisfactorio resultado.

La Sociedad católica de obreros, reunida el dia 1.º del corriente en junta general como lo prescribe su reglamento, eligió la directiva para el año de 1875. En dicha junta fué nombrado presidente el Sr. D. Anselmo de Miranda y Vasquez.

Entonces yerto, como aquel que deja
La vida al choque de tronante llama,
Quédase el padre, y en callada queja
Llora á sus hijos y á sus hijos llama:
Tal vez el mal horrible que le aqueja
Ante el cadáver ávido se inflama:
Mas no!.. y al son del mundanal derrumbe,
El héroe cae, y al dolor sucumbe...

Ante tan grande cúmulo de horrores,
Que no hay quien lllore ni á evitar se lance,
Siento en mi alma un mundo de terrores,
Cerca del mundo el posrimero trance.
Señor, Señor! los cándidos albores
De aquel gran dia á vislumbrar alcance
La humanidad que rápida camina
En densas sombras á segura ruina.

Y oscurecen las lágrimas mis ojos,
Y apenas puedo el ronco torbellino
Pintar, y el humo, y los vapores rojos
Con mano breve y con seguro tino;
Cáese ante el mar rebramador de hinojos,
Y un cántico en un ay se alza al Destino,
Hundiendo en polvo la soberbia frente:
Mas no se pinta el elemento hirviente.

Y opreso el pecho sin cesar solloza,
Y un fuego santo sobre mi descende,
Y un puro rayo de una luz grandiosa
Deslumbrador mi espíritu sorprende:
Cuando veló la noche tenebrosa
Y el alma apenas en su mal comprende,
Fugaz centella etérea y brillante,
La mente de sus ojos ve delante.

La *Revista Canaria*, con motivo del año nuevo, dirige un saludo en verso á LA LEALTAD, donde brillan y abundan las alusiones delicadas y los chistes de buen género que aquella publicacion tiene á granel.

Bien pudiéramos nosotros—dispénsese nuestra inmodestia—fabricar un mal soneto en que barajáramos con mano intemperante nombres y cosas para la *Revista Canaria* respetables, dejando así cumplidamente contestado el saludo en cuestion; bien pudiéramos fabricar alguna insulsa redondilla, en respuesta á las que con frecuencia y sobre cosas que nos merecen alta consideracion, nos endilga la *Revista Canaria*.

Pero, desde la creación de LA LEALTAD, nos hemos impuesto por sistema y por norma, del que nada ni nadie nos habrá de apartar, en lo mas insignificante, no invadir nunca jamás ese terreno resbaladizo, á que nuestra aficion por demás el colega casi federal. Creemos y nosotros que las causas serias deben ser con seriedad defendidas, deben ser con seriedad atacadas; que el atacar á un partido de cierto modo, indica solamente carencia de verdaderas armas, escasez completa de sólidos y formales argumentos.

Cuando la *Revista* se determine á arrojar el manto con que encubre su republicanismo—como si fuere aficion vergonzosa—cuando la *Revista* levante el disfraz con que cuidadosamente se tapa—como si fuere el federalismo cosa ruin y de ocultar—cuando la *Revista* alze una bandera política—por mas que sea la bandera desacreditada de los Pi y Margall y los Salmerones—cuando ataque con razones la Monarquía cons-

Y crece entonces mi dolor, y muerto
Contemplo el Globo, y me parece intañanda
Barca sangrienta que maldice el puerto
Do ve un dogal que eterno la circunda,
Y huye la orilla; y al feliz concierto
Que de armonias otra barca inunda,
En ciega rabia, hiérese á sí misma,
Y en lo profundo de la mar se abisma.

Y allí llorando sobre la ígnea cumbre
Que á toda carne se vedó y alcanza
Solo la esencia que á la eterna lumbre
Aspira y ora y á la luz se lanza,
Allí dó están soberbia y mansedumbre,
Orgullo y humildad en fiel balanza;
Busco, del drama universal testigo,
Alguien que lllore en su dolor conmigo.

Ah, no! yo busco por do quier un mundo
Mundo que al drama colosal iguala,
Que jima y tiembla con terror profundo
Y un ay desgarrador perenne exhale:
Llanto sublime que el vapor inmundo
Y el grito impio que tronante sale
Del negro abismo, sin cesar sofoque,
Y el bien do quiera sobre el mal coloque.

Pero no surge en la tormenta un hombre
Que en torno mire, pálido el semblante,
Con la mente de aquel que no renombre
Busca en su amor y fama resonante:
Tal vez se ostenta con estuendo el nombre
De caridad en signo deslumbrante:
Mas, si honra media, con guerrera mano
Cada cual sin piedad mata á su hermano.

La Lealtad Canaria.

titucional que defendemos, al Príncipe que de hace tiempo hemos levantado con orgullo sobre el pavés, entonces, sin vacilar, sin obstáculo alguno, hasta con gusto, LA LEALTAD CANARIA recogerá su guante y se defenderá y luchará en ese nobilísimo terreno.

Mientras, en cambio, nos dirija solo quintillas ó sonetos de dudosa gracia, sacando al retortero para ofenderlos, nombres que debiera pronunciar la *Revista* con el sombrero en la mano; se encontrará únicamente con nuestro absoluto silencio y con nuestra sincera compasión.

Y así nos proponemos seguir en lo adelante, que esta es, á nuestro parecer, la manera de conquistarse la prensa el título de sensata y la consideración y respeto de las personas de juicio, á que LA LEALTAD de todas veras aspira.

LA LEALTAD CANARIA

7 DE ENERO DE 1875

VENDRÁN LOS REYES

I.

La verdad del caso es, que en la Religion y solo en la Religion, encuentra el hombre consuelos en los momentos amargos de la vida, que abundan mas de lo que parece.

Nos agobia el dolor y nos consume horrible pena: pues en la Religion tenemos seguro bálsamo y lenitivo.

Nos vuelve las espaldas la fortuna inconstante: pues en la Religion hallamos fuerzas con que sobreponernos á nuestro miserable estado.

La Religion, y los misterios de la Religion y los actos religiosos y las ceremonias religiosas dan consuelo al que sufre, alegran al que llora, dilatan el corazon oprimido, tornan en rico al pobre, en fuerte al débil, en conformidad el malestar, en dicha, y no pequeña, la humana desventura.

¿Y porqué tan elevadas y filosóficas reflexiones, tal vez hasta cierto punto impropias de las columnas de un periódico político?

¿Porqué—dirá el lector—encontra-

Fecunda fuente en arenal sombrío,
No hay quien del puro amor almo tesoro,
Derrame el llanto, celestial rocío
Befa del hombre si del antro lloro:
Alguno en tanto rencoroso é impío,
Borrando el fango sus ensueños de oro,
Con placer infernal cantando siente
Do quier el ala de Satan ardiente.

Y al eco de este canto, y al rujido
De aquella indignacion que el pecho abrasa,
Sordo, del trueno en el fragor perdido,
Oigo el acento de la humana raza;
Tenaz rumor que formau en podrido
Monte, que se derrumba y despedaza,
Turba de insectos repugnantes, viles,
Torpes, inmundos, míseros reptiles.

Que no es la voz doliente, ni el sollozo
De aquel que llora sobre el muerto hermano,
Ni el inefable acento doloroso
Del que en la sombra penetró el arcano
Del crimen estupendo, y tembloroso
Su pecho hiere con crispada mano,
Y voga triste en mares de amargura,
Pidiendo al Cielo por la tierra impura.

Nol que es de risa y bacanal estruendo,
De obsceno canto y lujuriosa danza,
El rumor sordo que al fragor horrendo
De la tormenta á dominar se lanza:
Nol que es del fuego del altar tremendo
Do ofrenda el vicio sin cesar alcanza;
El rujido del mar de hediondo cieno
Do el mundo se harta de mortal veneno.

mos un sermón allí donde debiéramos encontrar un artículo?

Háenos remontado á tan elevada esfera la naturalísima y oportuna consideración del gran papel que hace el Calendario en nuestros días de libertad de cultos, salvando de mil y mil apuros al periodista atribulado, y siendo, en una palabra, el refugio seguro de la prensa española en esta época feliz de facultades extraordinarias.

El periodista, sobre quien pesa inexorable, cual espada de Damocles, la obligación de sostener con el público conversacion continua; el periodista, que tiene, sin remedio, que emborronar tres ó cuatro cuartillas cada vez que su periódico ha de salir á luz: el periodista, que tiene hoy de un lado la pared que forman sus lectores—á quienes es preciso á todo trance contentar—y del lado opuesto, acerada y agudísima, la espada de veinte filos que se denomina multa ó suspension; el periodista, decimos, busca en vano asunto inocente—é interesante al par—en que puede ejercitar la pluma: busca y se afana y suda y se desliza y borra y rompe y hace pedazos insignificantes lo que acaba de producir su ingenio, viendo en lontananza como los reales de vellón—á fuerza de tanto rascarse la mollera, trabajosísimamente reunidos—vuelan de improvisito y se tornan—por arte embrujado de diabólico encantamiento—en un pequeño trozo de papel azul.

Y entonces el periodista español—que es católico, por supuesto—se da un golpe en la frente: *Eureka*, esclama alborozado: corre al Calendario; busca con avidez el santo del día, recorre las páginas de su existencia, y forma con ellas y su ingenio el artículo deseado.

Hé aquí porque empezamos estos renglones, de la manera que—acaso con extrañeza—ha visto el lector indigente.

II.

Hoy 6 de Enero, la Iglesia nuestra madre celebra la llegada de los Santos Reyes: porqué—y aquí se nos ocurre una reflexión, que no hemos de pasar por alto—la consecuencia inquebrantable de la Iglesia no tiene límites y maravilla en estos tiempos, presididos por el génio ligero de la veleidat y de la inconstancia.

Y miro y veo en nubes de insolente
Humo dorado, que el placer arroja,
Necios banquetes de oro refulgente
Sobre la sangre que el planeta moja:
Aureas carrozas la ceniza ardiente
Del incendio cruzar, como la hoja
Lozana vuela en árido desierto
Donde es envidia del arbusto muerto.

Y lujosos corceles á porfía
Sobre las ruinas asentar la planta;
Y el femenil adorno y pedrería
Brillar sobre la luz que se levanta
Del campo horrendo; y asquerosa y fria,
Al seno llega que á la vista ercanta,
Dejando allí simiente venenosa
En cadena fatal y misteriosa.

Y la torpa avidez de oro y grandeza
Por otra senda que la impía espada,
Senda nefanda, charca de impureza
Al corazon podrido abandonada;
Y el falso honor, la honra, y la nobleza,
Que fué y solo del mundo decantada;
Y única fuente de la eterna vida
La virtud por do quier escarnecida.

Mas no esto solo mi ánimo perturba,
Ni en mí la llama del dolor enciende,
Que acaso el ángel del Señor se turba
Al grito inmenso que los aires hiende:
Brotó del caos embriagada turba,
Salta, y se aparta de la lid, y emprende
Suave camino de laurel y flores,
Rico en belleza y mágicos fulgores.

La Iglesia celebra siempre el día de los Reyes.

A buen seguro, que si la Iglesia no fuera lo que es y como es, hubiera convertido este día *Peal* en día *republicano*, el día de los Reyes, en día de los Presidentes del poder ejecutivo.

Pero á la Iglesia poco le importa no estar á la última moda: la consecuencia y la firmeza se han refugiado—ahuyentadas de las demás instituciones—en la Iglesia.

Nosotros, que somos hijos fieles de esta madre admirable, queremos ser como ella firmes, constantes como ella, como ella consecuentes é inquebrantables.

Y hoy, día 6 de Enero, esperamos como ella la llegada de los Reyes, y la esperamos con fé y confianza suma, fija la vista en una estrella de resplandor magnífico que ha de guiarles.

Vendrán los Reyes—¿quién puede dudarlo, si la Iglesia los espera?—aunque vivieren en tierras lejanas y remotas.

Vendrán los Reyes y traerán consigo riquezas y prosperidades.... oro, incienso, mirra, como los libros santos nos refieren.

Vendrán los Reyes, los Reyes escogidos por Dios, los Reyes de grande y bueno y generoso corazon, los Reyes adornados de ciencia, como nos los pinta la Iglesia.

Vendrán los Reyes, y nadie, absolutamente nadie puede negarlo, ni ponerlo en duda siquiera, cuando la Iglesia señala un día para su llegada.

Vendrán, pues, ¡vaya si vendrán!

.....

Se entiende que los Reyes que han de venir—y es preciso decirlo para que no se alarmen los republicanos—son Melchor, Gaspar y Baltasar.....

COMUNICADO

En el número 20 de LA LEALTAD CANARIA, correspondiente al Mártes 22 de Diciembre, hemos tenido ocasion de ver y admirar un notable artículo sobre las causas que han preparado y han llevado á cabo la emigracion á Caracas. Nos maravillan por cierto, los datos tan múltiples y contundentes que

Y allí al compás de músicas sonora,
Recuerdo vago del marcial estruendo,
Marchan cantando en olas bramadoras
Que nuevo anuncian huracan tremendo;
Y arcos de triunfo, estátuas seductoras,
Templos nefandos, corren erigiendo
Delirantes; y el aura de la fama
Vuela, y los pechos por do quier inflama.

Y héroe se aclama, en tanto se levanta
Alta del triunfo la áurea bandera,
Al que matando sucumbió, y se canta
La guerra entonces de tremenda fiera;
Y héroe es también el que con furia tanta
Un monté de cadáveres hiciera;
Y á cada cual elevan los humanos
Conforme vieron que mató de hermanos.

Y excelsos nombres grávanse en la Historia
En bronce y mármol con cincel de oro,
Y en el gran templo de la humana gloria
De sus hazañas guárdase el tesoro:
Apoteosis digna, alta memoria
De aquellos sábios que en sangriento foro
Proclaman de las fieras el derecho,
Porque tienen tal vez de tigre el pecho.

Y altiva, erguida la siniestra frente,
En torno mira, y su mirada insulta;
Y en nubes vanas de humo refulgente
La magnitud de su grandeza abulta;
Se alza ante Dios reptil irreverente,
Que antes su humana magestad consulta;
Y solo tiene, á su soberbia asido,
Desprecio y maldicion para el vencido.

se aducen y por los que, con justicia, no quedan bien parados ni los Municipios, ni las distintas diputaciones que una tras otra se han venido sucediendo en el trascurso de muchos años, á contar, cuando menos, desde el establecimiento del puerto franco en nuestra Provincia. En este artículo, que debe llamar la atención de todas las autoridades administrativas, se descubren las llagas, se caracteriza la enfermedad y por lo tanto el médico poco tiene ya que hacer sino aplicar el remedio que indica la ciencia, si es que de buena fé se trata de salvar al enfermo y se quiere no conducirlo al sepulcro.

La materia está perfectamente tratada, los distintos cuadros dibujados por mano inteligente y que conoce á fondo la profundidad del abismo de la presente situacion que atraviesa nuestro archipiélago.

Lástima que el autor del artículo, al hacer algunas apreciaciones sobre religion, haya echado sobre él una sombra que eclipsa en parte su verdadero mérito. Pues es imposible admitir como doctrina inconcusa que: «Al que tiene verdadera fé, al que tiene firmeza en sus creencias, vivir entre musulmanes poco deberá importarle.» Si esto fuera cierto, lo seria también que todo católico puede fácilmente llevar á cabo actos heroicos.

Ojalá así fueran! Ojalá que todos los católicos, que todos nuestros paisanos al abandonar sus pátrios hogares en busca de mejor fortuna, jamás fueran capaces de dejar amortiguar en sus corazones la luz de la fé que recibieron en el bautismo, que vieron aumentar por los consejos de sus padres y maestros y avivar mas y mas por la predicacion de sus párrocos y por las advertencias de sus directores espirituales!

Pero no es así por desgracia. La fé es susceptible de aumento y de disminucion y hasta de extinguirse por completo. El decir que la fé es inamisible, déjese para el protestante. Este no es artículo de la doctrina católica. La fé se aumenta por las prácticas de piedad, por la frecuencia de los santos sacramentos, por el ejemplo de los demas, por la predicacion siempre fecunda de aquellos á quienes Dios ha dado la especial mision de esponer la sublime doctrina del Evangelio á toda

Y véese entonces al fulgor sombrío
Del huracán y formidable estruendo,
El cuadro mas nefando, el mas impío,
El mas abominable y mas horrendo:
Sobre el cadáver destrozado y frío
Del mundo, al mundo templos erigiendo
De vana gloria al mundo fraticida:
Destierro eterno de la eterna vida.

Y al mismo hermano que mató al hermano
Alzar al cielo los sangrientos ojos,
La aun armada amenazante mano,
Junto á los tristes míseros despojos;
Y al que agoniza rematando ufano,
Hipócrita ante Dios caer de hinojos,
Y rendir gracias al Señor que dijo:
No mates nunca y á Cain maldijo.

F. JAVIER DE LA PEÑA.

Sta. Cruz de Tenerife, Julio 24 de 1874.

la faz de la tierra. Se aumenta por la vista de esos sorprendentes espectáculos que la religion católica continuamente nos presenta en ese culto exterior con que escita nuestros sentidos, elevándolos de lo visible y terreno á lo invisible y sobrenatural.

Cuantos hombres ha habido, increíbles en toda la estension de la palabra, que al oír á un sacerdote que habla en nombre de Jesucristo, su voz, cual espada de dos filos, ha dividido su corazon y en dos partes lo han presentado al ministro sagrado en el tribunal de la penitencial Valga de ejemplo la conversion del tan célebre Marqués de Ripon.

Cuantos que al observar en nuestros templos la magestad del culto, habiendo pisado sus umbrales ciegos á los resplandores de la fé, han sido heridos de un rayo divino que ha hecho caer las escamas de sus ojos y se han vuelto católicos, ó, si ya lo eran, fervorosos cristianos!

Cuantos al ver la imagen de Jesucristo crucificado, de la Virgen Santísima y de los Santos, se han movido á creer y á practicar lo que la fé nos enseña!

Cuantos que por tratar á un compañero ó á un amigo devoto que se acerca con frecuencia á recibir los santos sacramentos, ellos tambien se mueven á hacer lo que, si no tuvieran un ejemplo que imitar, quizas nunca ó rara vez harian!

Pero así como la devocion y el fervor religioso, es decir, el caudal de la fé, se aumenta de mil distintos modos, disminuye y se extingue tambien con sus contrarios. Si un hombre, lejos de oír de autorizados labios la doctrina de Jesucristo, oye un día y otro día á los apóstoles de la mentira calumniar al Hombre Dios llamándole embustero; á su divina doctrina repudiándola como no compatible con la moderna civilizacion; á sus dogmas como contrarios á la razon humana; si esos falsos profetas, lejos de ser acallados por las autoridades de un pais, al contrario, son sus emisarios, comprados y fiel y abundantemente retribuidos; si los que tienen la fé de Jesucristo, por el mero hecho de profesarla, son perseguidos, ó aunque no lo sean, son mal mirados y se ven siempre espuestos á las burlas, al sarcasmo, á las rechiflas de aquellos mismos que tienen prestigio y hasta autoridad en las naciones; si se observa que los pastores puestos por Dios al frente de los pueblos para que los alimenten y confirmen en la fé, son perseguidos, desterrados, impunemente ultrajados, ¿qué harán, pregunto yo al articulista de LA LEALTAD CANARIA «los hombres dominados mas generalmente por sus necesidades físicas que por sus consideraciones morales»; los hombres que no están dispuestos á hacer el sacrificio «de preferir morir de hambre, á trasladarse á un pais donde se les diga que no es acatada y respetada la religion de sus padres?» ¿Qué harán estos hombres si viven entre musulmanes, como supone el articulista? Ni verán jamas un sacerdote, ni oírán una exhortacion, ni entrarán en el templo del Señor, ni se postrarán ante una imagen, ni conversarán con un amigo cristiano; y si no viven entre los moros, pero viven en un pais donde la blasfemia tiene carta de naturaleza, donde la calumnia al Gefe de la Iglesia y á los Obispos y al Clero y á los católicos, se paga, se alaba y es un título mas para adquirir fortuna; ¿qué harán, repito, «los hombres que se dejan dominar antes por las necesidades físicas, que por las consideraciones morales»? Si aun de los que no tienen esta flaqueza puede decirse con un sabio de la

antigüedad: «somos hombres; homo sum et nil humanum á me alienum puto» ¿qué será de aquellos desgraciados? Esos cristianos verán día por día, instante por instante, aminorarse su fé y al primer ataque de un emisario de la mentira, caerán en el error y llegarán á ser todo, menos católicos. Sin que por esto se niegue que pueda haber alguna escepcion.

Añádase además que la mayor parte de los emigrantes son hombres sencillos que no poseen grandes conocimientos religiosos. Gracias que sepan las obligaciones mas precisas del cristiano. Son hombres del campo; y ¿no es fácil que esos sofistas, que al día profieren un diluvio de disparates sin que ni por casualidad se escape de sus labios una sola razon, por haber perdido el que algunos llaman sexto sentido, es decir, el sentido comun; no es fácil, vuelvo á decir, que esos charlatanes quiten la fé del corazon de nuestros sencillos paisanos que no entienden de retórica, ni palabras tienen para rebatir á sus catequizadores? Ojalá que esto no fuera cierto!

De aquí es que el Sr. Medina, á quien nombra el articulista de LA LEALTAD CANARIA, como no es un pastor protestante, sino un sacerdote católico, no ha podido mirar con indiferencia el que sus paisanos se espongan á perder la fé; y aun dado caso que la conservaran, no se ha contentado con que crean tan solo, necesario es que practiquen.

El libro de doctrina cristiana nos enseña verdades que debemos saber; mandamientos que debemos observar y sacramentos que debemos recibir. Un pastor protestante diria: cree y basta. El sacerdote católico no puede, sin separarse del Evangelio, contentarse con tan poco. La fé sin obras es una cosa muerta, dice el Apóstol. ¿Podemos esperar algo bueno de esos cristianos que por ir en busca del bien estar de su cuerpo, caso de encontrarle, se esponen á sabiendas á perder la fé, á no poder practicar los mandamientos de la luz de Dios y de su Iglesia Santa y á no poder participar de los sacramentos que nuestro Redentor Jesucristo ha establecido en esa Iglesia y no en otra alguna, como únicos medios de santificacion? Diremos que esos cristianos emigrantes buscan el peligro y como dice el mismo Dios, el que busca el peligro, en él perece.

Ignoro quien sea el autor del artículo que ha dado ocasion á que se escriban estas líneas; pero supongo que sus arraigadas creencias católicas, son las que le han hecho ver imposible la apostasia de los demás en la fé. Sin embargo, un sacerdote católico, á quien se ha hecho alusion, no puede dejar consentido lo que, aun siendo efecto de la mejor intencion, pudiera ser causa de alucinacion para los demás.

Laguna de Tenerife 31 de Diciembre de 1874.

Enrique Medina.

PEREZ GÁLDÓS

Con gusto reproducimos algunos párrafos de un artículo crítico publicado en un periódico de Madrid por el distinguido literato Sr. Ossorio y Bernard, sobre las últimas producciones del Sr. D. Benito Perez Galdós, honra de nuestras Islas y el primero, en la actualidad, de los novelistas españoles:

«Episodios nacionales, por D. Benito Perez Galdós, tomo VI, VII y VIII: Zaragoza, Gerona, Cádiz.

Tiene el Sr. D. Benito Perez Galdós la envidiable facultad de dominar al primer golpe de vista el carácter de una época y de un suceso histórico y la recomendable propiedad de no *pre-sentir*, sino de estudiar á fondo la historia, sujetando el vuelo de su imaginacion en tanto que revuelve los empolvados legajos de un archivo. Conoce y entusiasta de lo bello, no olvida nunca lo verdadero, y fusionando, hábil artífice, lo uno y lo otro, consigue dar á sus obras los caracteres dominantes de la belleza y la verdad; une la historia y la novela con habilidad esquisita, haciendo que sus obras puedan servir de consulta al erudito y de distraccion á la generalidad. Solo un punto aparece algo frio en las novelas del Sr. Galdós; la pasion amorosa, lo cual las hace parecerse notablemente á las del gran novelista inglés; pero esta misma falta de calor le evita acaso tropezar en ciertos escollos y le da la serenidad necesaria para no apartarse del punto de vista perfectamente histórico, que se ha propuesto en la coleccion de *Episodios nacionales* que está publicando.

El Sr. Galdós realiza uno de los objetos más difíciles de la mision que se impuso, pintando el tránsito de una sociedad á otra; el influjo de la nueva idea abriéndose paso á través de todas las resistencias de la tradicion. Y tanto en estos como en los anteriores episodios y en los que siguen, destácanse valientemente del fondo del lienzo figuras admirables de verdad y energía; figuras que involuntariamente nos recuerdan por su carácter español, por su verdad y por su atrevimiento, las que caracterizan el estilo del gran naturalista Velazquez y otras caprichosas con tendencias á la caricatura elevada, á la caricatura característica, dentro del estilo de Goya.

Desarrollándose la accion de los episodios en la época de nuestra gloriosa guerra de la Independencia. llega el Sr. Galdós al segundo sitio de Zaragoza, y encontrando en él tema de bastante grandeza para la valentia de su estilo, detiéndose complacientemente en la ciudad invicta, olvidada la fábula novelesca, con gran complacencia de cuantos participan de mi modesta opinion, y libre de dicha traba pinta con enérgico entusiasmo la defensa, más que humana, de los habitantes de aquella capital, contra las invencibles huestes de Napoleon, y aterra y sobrecoge el ánimo con la descripción de los combates sostenidos durante largo tiempo por sombras, mas que por hombres de carne y hueso; pero sombras inspiradas por el espíritu patriótico y por la fé más pura y verdadera que ha podido animar á pueblo alguno para saber morir en defensa de sus más caros intereses. En este episodio nada puede presentarse tan característico como la figura de Montoria, simbólica personificacion del pueblo aragonés durante los días del sitio. Todas las demás que se ven á su lado la completan y engrandecen; pero es raro que el lector la pierda de vista por mucho que esciten su interés, el sombrío y recargado personaje del judío, que concede carta de naturaleza en nuestra literatura, á uno de los tipos más admirables de Shakspeare; las escenas de amor entre la hija del mismo y el hijo de Montoria, ni las muchísimas escenas en que brillantemente juegan otros personajes. En el episodio titulado *Zaragoza*, no hay interés más que para el combate ni admiracion más que para el heroísmo; en cambio no hay detalle de la lucha que

no haga palpar de emocion; no hay escena de sangre, de ruina, de incendio, de hambre, de sufrimiento, de cualquier clase, que no conmueva, entusiasme ó haga derramar lágrimas al lector. Yo no sé si la obra de Galdós será conocida de los modernos aragoneses; presumo que no; pues daría prueba de ingratitud el pueblo que, conociendo al mejor y mas entusiasta cantor de sus glorias, no se apresurase á satisfacer su deuda con alguna distincion honrosa que perpetuara la publicacion de un libro, que por muchos títulos merece el aplauso y admiracion de todo buen español.

Para los críticos que convertian en capitulo de culpas contra el Sr. Galdós su frecuente olvido de la fábula novelesca, el episodio titulado *Cádiz* debe ser indudablemente de mas valia que todos cuantos le han precedido. No diré precisamente que esto constituya para mi su defecto principal; pero tampoco he de callar que el título y la época del episodio comprometian al autor para algo mas de lo que ha hecho. No pierdo la esperanza de que el Sr. Galdós, tan entusiasta aficionado á los estudios histórico-políticos, llegue á acusarse algun día de la escasa importancia que ha concedido á un suceso del que arranca todo un órden de ideas, toda una reforma social, cuyos resultados definitivos no han llegado á verse aun en nuestra patria, por culpa de muchos y para desgracia de todos. Prescindiendo, pues, de lo que debiera ser á mi juicio el citado episodio, y fijándome en lo que ha querido el autor que sea, debo tributar un aplauso al tipo de Lord Gray, inspirado probablemente en la figura de un eminente poeta inglés y pedirle cuentas muy estrechas al autor, por haber empequeñecido y caricaturado hasta cierto punto la hermosa figura de la marquesa de Rumblar. A quien admira como yo las obras del Sr. Galdós debe perdonársele que al sufrir una decepcion, como la que queda referida, se lamenta amargamente de ello. Ocasiones sobradas tendrá el novelista para vengarse noblemente del que hoy le censura obligándole al elogio incondicional.

Mientras tanto, y para condensar en breves líneas las ideas que nos han sugerido los últimos trabajos del Sr. Galdós, manifestaremos que sintiendo algo mas, sería el primero de nuestros novelistas, y que aun encerrado en sus condiciones, aficiones y estudios, es indudablemente el que mejor trata la novela historica.

El editor de la obra anuncia para muy en breve los episodios *Juan Martín el Empeinado* y *la Batalla de los Arapiles*, últimos de la coleccion: yo puedo dar al público una buena noticia, la de que estos episodios constituyen la primera serie de las que el autor se propone escribir, entrando en su ánimo seguir estudiando el fecundo período de la historia contemporánea, que tanto se presta á ser descrita por el privilegiado ingenio de mi amigo Galdós.

A las cuatro y media de la tarde del día 8, en que entra en prensa la retiracion de este periódico, no ha sido todavía señalado el vapor-correo de la Península.

DIRECTOR:

DOX FRANCISCO FERNANDEZ DE BETHENCOURT

SECCION DE ANUNCIOS

Para Gibara, Cárdenas y la Habana.

Saldrá á fines del presente mes la nueva y velera fragata española

Triunfo,

su capitán D. Simon Sosvilla admite pasajeros de cámara y combés; de flete pago en esta y un resto de carga.

Sus Consignatarios.—"Ghirlanda Hermanos"

Para Cardenas y la Habana

Saldrá á fines del presente mes la hermosa y velera fragata española

Verdad

su capitán D. Eduardo Morales; admite un resto de carga y pasajeros tanto de Cámara como de Combés, de flete pago en esta, que disfrutará de las muchas comodidades que ofrece este buque y del buen trato que su capitán tiene acreditado.

Dará razón en esta capital.—D. Juan García.

Acaban de recibirse conducidos por el bergantin americano "Martta" en los almacenes de H.B.M. Kay calle del Castillo núm. 16 los articulos siguientes:

Bacalao de Terranova.

Jamones.

Ostras, Langosta, Salmon Habichuelas, Tomates y maiz en latas.

Manteca de puerco.

Arenques de humo.

Id. en salmuera.

Café.

Muebles y enseres de casas

Cristóbal Gonzalez sastre profesor de corte, hace toda clase de prendas de vestir con perfeccion y elegancia conforme á los últimos adelantos del arte.

Su taller en la calle del Pilar, esquina á la del Castillo núm. 48.

Vapores españoles correos de Canarias de la sociedad de Navegacion e Industria.

Llegarán á este puerto procedente del Cádiz los dias 6 y 21 de cada mes: los mismos dias á las diez de la noche saldrán para Las Palmas de Gran-Canaria; y regresarán á Cádiz los 9 y 24.

Admiten carga y pasajeros; advirtiendole que para poder llenar todas las formalidades que se exigen para el despacho, los conocimientos solo se admitirán durante todo el día anterior á los marcados para las salidas para Cádiz, y en los dias que la efectúan se darán los billetes de pasaje hasta las doce de la mañana.—Los Consignatarios, *hija lanula Hermanos.*

Aviso importante

Se solicitan marineros y fogoneros para los vapores españoles que han de hacer el servicio de correos entre estas Islas por los Agentes principales en esta Capital.—F. S. Lecuona y Hermano.—Castillo núm. 6.

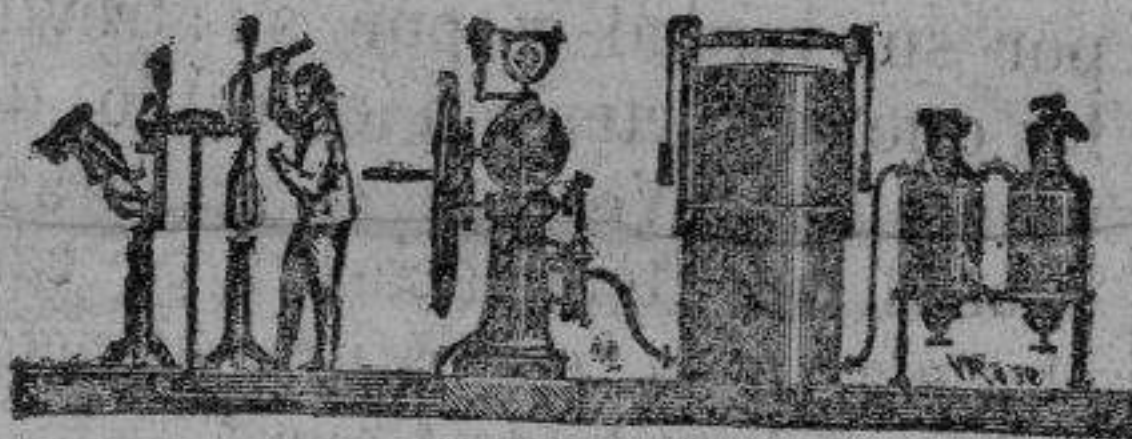
Barato

Deseando realizar una partida de cajas de vinos que se encuentran á comision de los almacenes de La-roche y Lecuona calle del Castillo núm. 35 se venden á los ínfimos precios de 4 duros caja 12 botellas de vino madera superior. A 6 duros caja de 12 botellas vino manzanilla superior. A 45 rvn. caja de 12 botellas vino Burdeos legitimo.

De la misma procedencia se halla en los mismos almacenes una partida de tabaco de Santo Domingo de primera clase tripa y capa en fardos que se realizan á 23 duros quintal.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, limonadas, vinos espumosos, soda-water, y gasificación de cervezas y sidras
DIPLOMA DE HONOR
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moseon 1872.
Medalla de honor, medalla de plata sobredorada y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1863, 1864, 1867 y 1868.



SIFONES

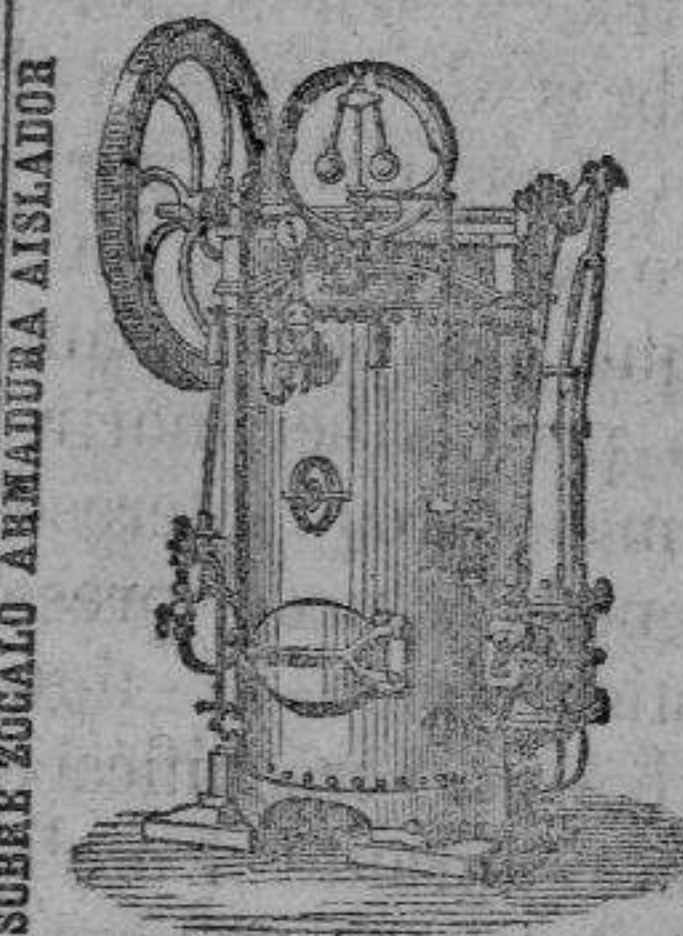
de grande y pequeña palanca, ovoides y cilindricos, ensayados á una presion de 20 atmósferas. Sencillos, sólidos, fáciles de limpiar.

Estano de primera calidad.—Vaso de cristal.
J. HERMANN-LACHAPPELLE
CONSTRUCTOR-MECANICO
144, rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS.
Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampillada por J. HERMANN-LACHAPPELLE
Precio, 5 fr.

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES

DIPLOMA DE HONOR

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.



Portátiles, fijas y locomóviles, de 1 á 20 caballos. Superiores por su construcción, son las únicas que han obtenido las mas altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mejor marcha que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalacion, llegan siempre montadas y prontas á funcionar, queman toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera.

Por la regularidad de su marcha, se aplican á todas las industrias, al comercio y á la agricultura.

J. HERMANN-LACHAPPELLE
144, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS

La escuela de instrucción primaria elemental de D. Eloisa Perez de Gonzalez, se ha trasladado á la calle del Castillo número 48.

EL AYUDANTEFISC L.

Epitome elemental-teórico-práctico de todo lo concerniente á procedimientos militares y legislación penal.

Arreglado por D. Gregorio Dominguez de Castro, Comandante Graduado de E. M. de plazas.

Esta interesante obra que acaba de publicarse, forma un tomo de 486 pájinas, y se vende en la Imprenta de este periódico al precio de 5 pesetas cada tomo.

APOPLEGIA

(FERIBURA)

y tras ella parálisis y muerte repentina.

Preservacion y curacion de dichas enfermedades por medio del espíritu vivificante y los granos de oro.

Remedio el mas eficaz y acreditado por la esperiencia en muchos y diferentes casos,

por el DR. ESTARRIOL.

Unico punto de elaboracion y espendicion, BOTICA DEL PINO

calle Riera del Pino, esquina á la de Roca número 11,

BABCELONA.

PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS.

La caja grande cerrada con llave conteniendo lo necesario para la curacion de las apoplejias y parálisis, doscientos cuarenta reales.

La caja pequeña de los granos de oro para la preservacion de dichas enfermedades, treinta reales.

El Bálsamo confortante para fortalecer quitando toda clase de dolores, veinte reales.

Consultas 20 reales, por escrito 60 id.

Agencia

de D. Antonio Blardony

PARA

Préstamos y venta de fincas

CALLE DE MIRAFLORES NUM. 28

Se venden varias casas y huertas en esta ciudad, fincas en esta costa, id. en el Chorrillo, Barranco Grande, como así mismo, casas en la Laguna, y fincas en sus inmediaciones en Tacoronte, Tegueste, Granadilla, Guimar, y en otros varios pueblos.—Las personas que deseen poseer alguna finca podrá dirigirse á dicho señor que es el encargado de la venta como tambien de buscar personas que faciliten dinero á préstamo siempre que presenten buenas garantías.

PAPAS DE SEMILLA.

De las que se consumen en las Antillas con mas aceptación.

Acaban de recibirse conducidas por el bergantin americano "Martta" en los almacenes de H. B. M. Kay, calle del Castillo núm. 16.

Guano del gobierno Peruano

Este abono será vendido en los depósitos de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife, como sigue:

"Guano del Perú tal como se importa de las Islas."

Precio Rvn. 125'55 los 100 kilos por cantidades de 30.000 kilos para arriba.

" » Rvn. 137'55 los 100 kilos por partidas menores.

"Guano concentrado del Perú por el procedimiento de los Sres. Ohlendorff y Comp. con garantía de un minimum de 10 por 100 de amonaco fijo libre de toda volatilizacion.

20 por 100 de fosfato muy soluble en el agua.

4 por 100 de fosfato insoluble.

Precio Rvn. 145'35 los 100 kilos por cantidades de 30.000 kilos para arriba

" » Rvn. 157'35 los 100 kilos por partidas menores.

Las demás condiciones de venta de uno y otro son las mismas hasta aquí en estos Depósitos, para el Guano del Perú.

"Juan B. Ripoché"

PÍLDORAS HOLLOWAY

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La accion de este medicamento es suave así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hacen indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de gran utilidad á las mujeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitudes de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una ampuacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelve á las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

IMP. DE SEBASTIAN RAMOS á cargo de Manuel Alvarez, Calle de Tenerife 3, L. P. 1212, 1